



C I R C U L A R CSJATC17-33

Fecha: viernes, 03 de marzo de 2017

Para: **TODOS LOS DESPACHOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO

Asunto: "CIRCULAR N° 001-17. CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA"

En armonía con el art. 113 de la C.N. comedidamente remito la Circular referenciada, de fecha 24 de febrero de 2017, suscrita por la Doctora Martha Cecilia Camacho Rojas, Presidenta del Consejo Seccional de Norte de Santander y Arauca, mediante la cual pone en conocimiento el nombre de los abogados y/o funcionarios, sancionados por la Sala Disciplinaria de la Seccional Norte de Santander y Arauca.:

JOSE VICENTE PEREZ DUEÑES C.C. N° 13.487.922 TP.88.377 Suspensión 6 meses
ERIKA ELIZABTH DELGADO PAEZ. C.C N° 37.396.231 TP. 177.281 Suspensión 6 meses.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

Anexo: 1 folio

CREV/lmc

Sala N° 07

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410135. www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA

CIRCULAR No 001-17

PARA: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA; TRIBUNALES SUPERIORES DE DISTRITOS JUDICIALES DE CUCUTA, PAMPLONA Y ARAUCA; TRIBUNALES ADM. DE N. de S. Y ARAUCA; PROCURADURIAS REGIONALES DE N. de S. Y ARAUCA; PROCURADURIAS PROVINCIALES DE CUCUTA, OCAÑA Y ARAUCA; DIRECCION SECC DE FISCALIAS DE CUCUTA; FISCALIAS ESPECIALIZADAS, SECCIONALES Y LOCALES DE CUCUTA, OCAÑA, PAMPLONA LOS PATIOS Y ARAUCA; JUZGADOS UBICADOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE CUCUTA; DIRECCION JCA. DEL DEPARTAMENTO N. S.; DEPARTAMENTO JCO. ALCALDIA MPAL CUCUTA; ADMINISTRACION JUDICIAL CUCUTA, PAMPLONA, OCAÑA Y ARAUCA; COLEGIO DE ABOGADOS DE N.S., PENITENCIARIA NAL MODELO CUCUTA Y ARAUCA; CARCEL DEL CIRCUITO PAMPLONA Y OCAÑA; CARCEL MUJERES DE CUCUTA, Y ARAUCA; DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL N. S.; CONTRALORIAS GRAL DE LA NACION, DPTAL DE N. S. Y MPAL DE CUCUTA Y; PERSONERIAS DE N.S.; MINISTERIO PUBLICO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL; COMANDO DE POLICIA N. DE S.; AUDITORIA 151 Y FISCALIA 152 PENAL MILITAR ; JUZGADOS 150 Y 171 DE INSTRUCCION PENAL MILITAR DE CUCUTA; CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, OCAÑA Y PAMPLONA.

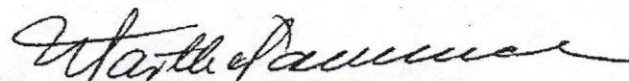
DE: PRESIDENCIA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2017

Cordialmente me permito informar el nombre de los ABOGADOS Y/O FUNCIONARIOS respecto de los cuales la SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA ha impuesto sanción, con la petición de hacerlas conocer de las autoridades judiciales y administrativas correspondientes.

NOMBRES Y APELLIDOS	C. C.	T.P.	RADICADO	TIPO SANCION	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	RIGE A PARTIR
JOSÉ VICENTE PEREZ DUEÑEZ	13.487.922	88.377	2014-00099	SUSPENSIÓN SEIS (6) MESES	09/03/16	26/10/16	16/02/17
ERIKA ELIZABETH DELGADO PAEZ	37.396.231	177.281	2014-00099	SUSPENSIÓN SEIS (6) MESES	09/03/16	26/10/16	16/02/17

Las autoridades judiciales y demás destinatarios de la presente información, antes de otorgar y/o reconocer Personería Jurídica a abogado(a)s litigante(s), PUEDEN VERIFICAR LA VIGENCIA E INSCRIPCIÓN del profesional en el Registro Nacional de Abogados, en www.ramajudicial.gov.co, submenú ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS, ingresando los datos personales del profesional.


MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS
PRESIDENTA